



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución

OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-0885/2026

San Luis Potosí, S.L.P. 28 de agosto de 2026.

Asunto: Comisión

**LIC. RAÚL MATA RODRÍGUEZ  
PRESENTE.**

Por medio del presente, se le habilita para llevar a cabo diligencias de notificación en los municipios de Axtla de Terrazas, Lagunillas, Rayón, San Cirio de Acosta, Santa Catarina, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacán, Matlapa y Xilitla del Estado de San Luis Potosí, relativas a los resultados finales de las auditorías y las observaciones preliminares correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado; en caso de requerir extender la comisión deberá comunicarlo a la Coordinadora Jurídica y de Ejecución.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 15, 17 y 19 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí<sup>1</sup>, 31, 37 fracción I y 38 fracción I del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX y XX y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí<sup>2</sup>.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ASPIRIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ  
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURIDICOS

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.  
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardane Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. -Presente.  
c.c.p. Lic. Erika Sugay Ortiz Larraga- Servicios Generales. - Presente.  
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.  
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM

<sup>1</sup> Expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023.

<sup>2</sup> Publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.



## INFORME DE LA COMISIÓN

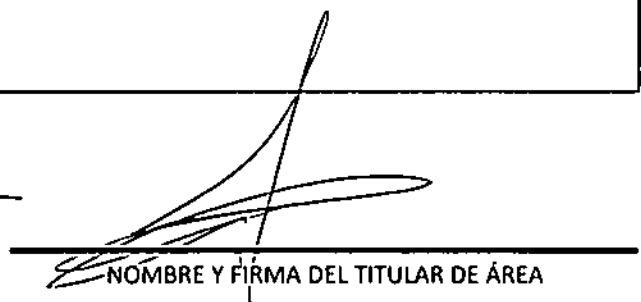
FECHA

|                            |                                                                      |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| RESPONSABLE DE LA COMISIÓN | Raúl Mata Rodríguez                                                  |
| AREA DE ADSCRIPCIÓN        | Coordinación Jurídica y de Ejecución                                 |
| INICIO DE LA COMISIÓN      | 30/08/2026                                                           |
| TERMINO DE LA COMISIÓN     | 01/09/2026                                                           |
| OBJETIVO DE LA COMISIÓN    | Notificar a municipios                                               |
| LUGAR DE COMISIÓN          | de Tamazunchale, Tamazunchale, Tampacán, Matlapa, Axtla de Terrazas, |

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Siguiendo indicaciones superiores, me traslade el día 30 de agosto 2026 de San Luis Potosí capital a el municipio de Matlapa para hospedarme en el hotel hi huasteca inn, y así iniciar el recorrido de notificación el día 31 de agosto de 2026, comenzando a las 7:30 horas en el municipio de Tampacán, siguiendo la ruta a San Martín Chalchicuautla, Instituto Tecnológico de Tamazunchale, municipio de Tamazunchale, Matlapa, Axtla de Terrazas y concluyendo en el municipio de Xilitla, aunado a lo anterior el mismo día 31 de agosto me traslade al minicipio de Rioverde horpedandome en el hotel Palmar, para iniciar el recorrido de notificación el día 01 de septiembre de 2026, comenzando a las 7:00 horas en el municipio de San ciro de Acosta y asi siguiendo la ruta por Lagunillas, Santa Catarina y concluyendo en el municipio de Rayón.

  
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

  
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA